

Ha celebrado toda España con tradicional devoción y extraordinario fervor religioso la festividad del Santo Apóstol Evangelizador de Iberia en este nuevo Año Santo Compostelano. Y han sido numerosísimas las personas que han acudido a Santiago para lucrarse de las gracias del Jubileo que antaño atraían a forasteros de los rincones más apartados de la Cristiandad, cuando este nombre se daba al conjunto de pueblos unidos en la fe y no era vilipendiado de mil modos a la manera que sucede hoy.

En el camino de peregrinación jacobea se reúnen los más altos intereses de la Religión y de la Patria hispana. Bajo el signo de la estrella rutilante que señaló el sepulcro del Apóstol se realizó la reconquista del territorio nacional y también la reconquista del espíritu español sembrado por el mismo peregrino que en Cesaraugusta recibió favores y mercedes celestiales; difundido por aquellos varones apostólicos, entre los cuales se contó nuestro primer Obispo; recopilado en un cetro y un báculo a la altura histórica de Recaredo y Leandro; perdido cuando después degeneró...

Si en muchas de las grandiosas epopeyas patrióticas llevadas a cabo bajo la protección de San Yago, y ahora hemos de pedir de manera especial el mantenimiento de ese espíritu que el Apóstol infundió con su predicación y para las generaciones futuras en herencia. Ese espíritu será salvaguardia de los intereses religiosos y nacionales en la hora presente en que se reúnen en el camino de peregrinación compostelana. No ha de faltar ayuda superior a ese espíritu si se invoca al Santo batallador con fe verdadera. Pero para ello es preciso conservarnos íntegros en la fe que El predicó; no afeminarnos en la frívola banalidad materialista por la que penetran en nuestro ser, los vicios que debilitan nuestra voluntad para la virtud y deprimen nuestro espíritu para los altos intereses religiosos y patrióticos.

## Los acontecimientos en Italia

### Una declaración de Churchill en la Cámara de los Comunes

ROMA, 27.—El nuevo Gobierno ha prestado juramento esta noche ante S. M. el Rey Emperador. Terminada la ceremonia el Monarca conversó cordialmente con sus nuevos ministros.—EFE.

#### Problemas: guerra y orden público

ROMA, 27.—El Gobierno Badoglio ha sido anunciado como un Gabinete de carácter militar—declara el «Messaggero» en un artículo titulado «Carácter del nuevo Gobierno», y, en efecto, así es. Su tarea principal, los problemas más importantes y urgentes que ha de afrontar, son militares: concierne a la guerra y al orden público. Sólo una fuerza militar firme y resuelta puede resolverlos como deben ser resueltos: en beneficio del país.

El mariscal lleva al Gobierno que preside algo más que su carácter formal y su prestigio personal: lleva su voluntad, su capacidad de organización y su estilo de soldado.

Un Gobierno militar debe estar asistido también por elementos técnicos en los diferentes campos de la vida civil y productiva. Por esta razón el mariscal Badoglio ha elegido como colaboradores además de los militares, a funcionarios íntegros.—EFE.

#### «La guerra continúa»

LONDRES, 27.—Radio Roma declaró esta tarde en su emisión inglesa: «La tarea del nuevo Gobierno italiano consiste en estudiar los problemas militares de guerra. Badoglio posee la energía necesaria para esta tarea. La guerra continúa, a pesar de los sacrificios que han sido hechos y que todavía lo serán en el futuro voluntariamente».—EFE.

#### Voluntad de combatir

ROMA, 17.—«La hora presente pone al pueblo italiano en una dura prueba—escribe el diario «Tribuna»—, y de su actitud dependerá su suerte. Mientras que las ciudades italianas sufren los bombardeos enemigos, la voluntad de la nación no puede ser otra que la de combatir resueltamente.

## Fracaso soviéticos en sus esfuerzos para romper el frente del Eje en Rusia Italianos y alemanes rechazan al enemigo que no logró ayer avance alguno en Sicilia

#### Frente anticomunista

Continúan en el frente oriental las grandes luchas. Sigue el ruso lanzando sus divisiones contra las líneas enemigas en Ladoga y Orel, hasta ahora sin éxitos tácticos ni mucho operativos de importancia. En todo el frente desde Biegorod al mar de Azov se advierte una disminución del ímpetu adversario. Si-

Nadie duda que Italia es una nación que no puede ser vencida. El pueblo italiano no desconoce que el enemigo aprovecharía cualquier fallo en el orden interior, y que, por el contrario, la unión y la resolución pondrían al adversario frente a frente con un pueblo decidido y energético.—EFE.

#### Discurso de Churchill

LONDRES, 27.—El primer ministro, Churchill, ha hecho en la Cámara de los Comunes una declaración sobre los acontecimientos de Italia, «que no dudo—dijo—habrán sido acogidos con satisfacción por la Cámara, ya que parece señalar la terminación de un período importante en la vida de Italia. Agregó que las fuerzas de las naciones unidas, que se encuentran a las puertas de la metrópoli italiana, traen a Italia, si así lo desea, la terminación de la guerra y después un lugar adecuado en la Europa futura. Añadió que es de suponer que el pueblo italiano desee evitar nuevas e inútiles destrucciones.

Refiriéndose al nuevo Gobierno no expresó ninguna opinión por estimar que «eso es cuestión de los italianos». Añadió Churchill que hasta ahora no se había recibido en Londres ninguna comunicación de aquel Gabinete y que, por lo tanto, continuaría la lucha. Inglaterra—prosiguió—no desea la desaparición del Estado italiano, ni quiere sujetar y administrar las actividades de un gran pueblo». Anunció después que Inglaterra actúa de común acuerdo con los Estados Unidos, y refiriéndose a la tarea que aún queda por realizar, afirmó que el poderío alemán es todavía enorme, pero que las naciones unidas están resueltas a destruirlo. Terminó diciendo que el desarrollo de la guerra da la razón «a nuestra estrategia y a nuestra política, y espero poder ofrecer en los meses venideros nuevas pruebas de ello».—EFE.

guen las pérdidas de tanques rusos menores que en los días anteriores debido a que el soviético opera ahora con más precaución con sus fuerzas blindadas.

#### La lucha de Sicilia

no ha acabado; por lo que dice Londres, Hitler no quiere que acabe tan presto este asunto y ha mandado más soldados a la isla a sostener a

## CONSEJO DE MINISTROS

# Se crea la Academia General del Aire.— Modificación de la escala del Subsidio Familiar.— Se forma el Patronato de Presos y Penados

En la Vicesecretaría de Educación Popular han facilitado la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes decretos:

**Presidencia.**—Decreto sobre instalación e inspección de las estaciones radiotelegráficas a bordo de los barcos mercantes.

**Expediente por el que se resuelve la competencia suscitada entre el gobernador civil y la Audiencia territorial de Sevilla.**

**Acuerdos por los que se imponen, por transgresión en materia de tasas, las siguientes sanciones:**

A don Alejandro Font y Pla, multa de 50.000 pesetas, cierre de su establecimiento en Barcelona por término de tres meses con la reserva que la legislación vigente concede a empleados y obreros; a don Ernesto Sitges Solé, de Barcelona, 60.000 pesetas, prohibición de ejercer el comercio durante tres meses e incautación definitiva de 2.300 kilos de caseína que le fueron intervenidos; a Comercial Textil de Zaragoza, S. A. de Barcelona, multa de 75 mil pesetas y cierre de su almacén-despacho por un año, sustituido por el abono de beneficios; a don Juan A. Juan Sigüenza, de Barcelona, multa de 50.000 pesetas, incautación de los tejidos intervenidos y cierre de su establecimiento por un año, sustituido por el abono de los beneficios; a don Ramón Corominas Bonet, multa de 2.000 pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante un año.

A don Ricardo Comba Pallarés, multa de 1.000 pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante un año; a Almacenes Monzón, S. A. de Barcelona, multa de 260.000 pesetas, incautación de las camisas y telas intervenidas en el taller de don Ceferino Pérez Descamps y cierre del establecimiento de su propiedad de la calle de Bruch, sin perjuicio de los derechos a los dependientes y obreros que reconoce la legislación vigente. a excepción de don Ignacio Riera Asensio y don Andrés Herranz Nasarre; a don Antonio Pérez Aznar, de Zaragoza, multa de 12.000 pesetas e incautación de los géneros intervenidos en el taller de don Ceferino Pérez Descamps; a don Ceferino Pérez Descamps, multa de 3.000 pesetas; a la Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara, S. A., multa de 500.000 pesetas, y a Almacenes Eleuterio, S. A., de Madrid, multa de 150.000 pesetas.

**Gobernación.**—Decreto por el que se modifica el artículo 59 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos de 1915, referente a la suspensión preventiva de los funcionarios expedientados.

**Decreto por el que se reglamenta la provisión de vacantes de agentes rurales de Correos.**

**Decreto por el que se aprueba la reglamentación balnearia.**

**Decreto por el que se aprueba el reglamento de régimen interior del Parque Móvil de ministerios civiles.**

esos gigantes del valor que sostienen con heroísmo sin igual el honor de su bandera en Catania y en la zona de Messina. Montgomery sigue fracasando y el yanqui no ha dado un paso adelante en torno de Messina.

**Decreto por el que se reconoce al cuerpo de Policía Armada y de Tráfico el derecho a gratificaciones por casa-habitación, en la misma extensión y cuantía que la percibe la Guardia Civil.**

**Acuerdo por el que se determina el uniforme para los Cuerpos Generales de Policía y Auxiliares de Oficinas de la Dirección General de Seguridad.**

**Expedientes de adquisición de edificios para la Escuela Oficial de Telecomunicación de Madrid, edificio de Comunicaciones de Carcagente y para la instalación de los Servicios móviles del Cuerpo de Telégrafos; de obras en el Sanatorio Iturralde; en el cuartel de Rurales de la Victoria (Córdoba), en el cuartel de Costas de Palmoles (Cádiz), en el de Rurales de Lugo, en la casa-cuartel de la Guardia Civil en Calcaena (Zaragoza), en Cabo Iguer (Gulpúzcoa), en Puebla de Alcocer (Badajoz), en San Jaime de Envejar (Tarragona) en el de Torre de Pais (Gerona), en el albergue de la carretera de Puebla de Sanabria, en el Gobierno Civil de Avila, en el Palacio de Comunicaciones y en el edificio de Correos de Almería.**

**Aprobación de las cartas municipales de los Ayuntamientos de Olvera (Cádiz) y La Rambla (Córdoba).**

**Decreto por el que se propone la modificación del artículo 2.º del de constitución del Consejo Nacional de Sanidad de 11 de diciembre de 1942 en la forma que se indica.**

**Orden por la que se aprueban los uniformes, insignias, emblemas y distintivos que han de usar en los actos de servicio y oficiales los funcionarios de los diversos Cuerpos y escalas de Correos y Telecomunicación.**

**Ejército.**—Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley concediendo una pensión extraordinaria de 10.000 pesetas anuales a los huérfanos de Onésimo Redondo.

**Decreto por el que se nombra capitán general de la segunda región militar en plaza de superior categoría el general de división don Miguel Abriat Cantó cesando en su actual destino.**

**Decreto nombrando director general de la Guardia Civil, en plaza de superior categoría, al general de división don Camilo Alonso Vega, cesando en el cargo de subsecretario de este ministerio.**

**Decreto por el que se promueve al empleo de general de brigada del Cuerpo de Armamentos y Construcción (rama de Armamento) al coronel de dicho Cuerpo don José María Fernández Ladreda y Menéndez Valdés, confirmándole en su actual destino de director de la Escuela Politécnica del Ejército.**

**Decreto por el que se promueve al empleo de general de brigada del Cuerpo de Armamento y Construcción (rama de Armamento) al coronel de dicho Cuerpo don Aurelio Ayuela Jiménez, destinándole a la Dirección General de Industria y Material.**

**Decreto por el que se concede la cruz de la Orden del Mérito Militar de segunda clase, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo al teniente coronel de Estado Mayor don José Díaz de Villegas y Bustamante.**

Expedientes de trámite.

**Marina.**—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley por el que se determina el sueldo del personal científico del Instituto Español de Oceanografía.

**Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley por el que se interesa un suplemento de crédito como aumento de subvención a la institución benéfica para huérfanos de suboficiales de la Armada.**

**Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley por el que se interesa la concesión de un suplemento de crédito para los gastos que origine la inauguración de la Escuela Naval.**

**Decreto por el que se aclara el de 16 de octubre de 1942 que fijó las plantillas de los Cuerpos de la Armada.**

**Decreto por el que se modifica la bonificación que se aplica a los emolumentos a percibir por las dotaciones de buques en el extranjero.**

**Decreto autorizando la construcción de una prisión naval preventiva en Cartagena.**

**Educación Nacional.**—Decreto por los que se declaran jardines artísticos El Palmeral, existente en las inmediaciones de Elche, incluido el llamado jardín «Huerta del Cura»; el conjunto granadino del Generalife, el conjunto de los de La Alhambra de Granada.

**Decreto por los que se declaran monumentos históricos artísticos los siguientes: la antigua Colegiata de Belmonte (Cuenca), la iglesia de Santa Colomba de la Cueva (León), la iglesia del Crucifijo de Puente la Reina (Navarra), el palacio de los condes de Argüello, de Zaragoza; la iglesia parroquial de Santa Tecla, en Cervera de la Cañada, (Zaragoza); la iglesia de Santa María la Mayor, de Trujillo, (Cáceres), y la zona edificada de Santillana del Mar.**

**Decretos de personal.**

**Acuerdos del Consejo de ministros por los que se aprueban los expedientes de obras en la Escuela de Veterinaria de Córdoba, las Escuelas de Trabajo de Guadalajara y Reus, Escuela de Veterinaria de León, Conservatorio de Música, Madrid, Museo de Artes Decorativas de Madrid, Instituto de Isabel la Católica, Madrid, y de adquisición de mobiliario y material en las Facultades de Medicina de Granada y Madrid, Escuela de Ingenieros de Minas, Madrid; Escuela de Cerámica, Madrid; Instituto de Isabel la Católica y San Isidro, Madrid; construcción de nueva planta del Instituto de Enseñanza Media de Jerez de la Frontera y obras diversas en grupos escolares de las provincias de Burgos, Logroño, Lugo, Madrid, Segovia y Zaragoza.**

**Obras Públicas.**—Decreto por el que se concede preferencia absoluta a los pedidos de materiales o elementos necesarios para la construcción de los ferrocarriles Madrid-Burgos, Zamora-La Coruña, Cuenca-Utiel y El Ferrol del Caudillo a Gijón, y suministro especial de artículos de primera necesidad racionados para los obreros afectos a estas construcciones.

**Decretos por los que se autoriza la ejecución de las obras de los trozos cuarto y quinto de la sección tercera Tortosa-Amposta del ferrocarril de Vall de Zafán a San Carlos de la Rápita; las de instalación y montaje de la línea en Y a 46.000 voltios de alimentación de las subestaciones para electrificación de los trayectos de ferrocarril de Madrid a Avila y Villalba Segovia.**

**Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras del ferrocarril de Cuenca a Utiel a efectos de la ley de 9 de octubre de 1939 y las de infraestructura del ramal al astillero en la base naval del Ferrol del Caudillo.**

**Decreto por el que se aprueba con carácter definitivo el reglamento orgánico de camineros del Estado.**

**Decretos por los que se autoriza al ministro para la celebración del concurso de proyectos, suministro y montaje para los desagües de fondos y tomas de agua del pantano de Rosarito (Toledo); para la ejecución por concurso de las obras del pantano del Pintado, para la ejecución por administración de las obras comprendidas en el proyecto reformado del modificado de las obras de reconstrucción de la defensa del dique del oeste en el puerto de Melilla y de las obras de dragado del fondeadero del monumento en el puerto de Avilés, y por contrata las de dragado provisional para utilización de los muelles en el puerto de Burriana.**

**Decretos de personal y expedientes de trámite.**

**Decreto autorizando la adquisición de grúas-torres para astilleros.**

**Decreto por el que se autoriza la construcción de lanchas para los trenes navales de arsenales.**

Varios expedientes de obras y contratos.

**Aire.**—Decreto por el que se crea la Academia General del Aire.

**Decreto por el que se crea el Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica.**

Numerosos expedientes de adquisiciones y de trámite.

**Justicia.**—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre unificación de la mayoría de edad de los españoles, fijándola en los veintinueve años.

**Acuerdo por el que se envía a las Cortes por el que se determina la cuantía de la pensión extraordinaria a los familiares de secretarios judiciales muertos en campaña.**

**Decreto por el que se crea la Mutualidad benéfica de funcionarios de la Administración Central del ministerio de Justicia.**

**Decreto por el que se modifican con carácter transitorio los vigentes aranceles judiciales municipales.**

**Decreto por el que se crea el Patronato de presos y penados de España.**

**Decreto sobre reorganización y categorías en la carrera judicial.**

**Decretos sobre personal y servicios del ministerio.**

(Continúa en 4.ª página)

## Las Cortes Españolas

Se suspenden las sesiones y trabajos durante los meses de agosto y septiembre

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una disposición de la Presidencia de las Cortes Españolas suspendiendo las sesiones y trabajos de las Cortes Españolas durante los meses de agosto y septiembre próximos, sin perjuicio del despacho de los asuntos urgentes por la Comisión Permanente.



C. N. S.

Obra Sindical «Artesanía»

Se recuerda a todos los camaradas artesanos de esta provincia...

El jefe provincial de la Obra.

Servicio Provincial de Estadística y Colocación

Para trabajar en esta capital con la Empresa S. A. C. E., obras del Instituto Nacional de Previsión...

Referencias: Oficinas de Estadística y Colocación Obrera, Pedro Dávila, 2.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Avila ANUNCIO

A los presidentes y demás vocales de las Juntas Locales de Recursos

Siendo muchas las consultas que se hacen a esta Jefatura sobre los cupos forzosos de entrega...

Los cupos forzosos individuales han de ser señalados urgentemente y sin esperar a que se terminen de realizar las faenas de recolección.

Esta distribución de los cupos individuales también ha de hacerse aunque se tenga formulada solicitud de rebaja de cupos...

Se recuerda que la Comisaría de Recursos puede acordar el aumento de los cupos forzosos señalados cuando en las peticiones de rebaja o reclamaciones que se formulen se aprecie mala fe.

Las Juntas Locales de Recursos están facultadas para ejercer la debida vigilancia y tomar las medidas que consideren oportunas para evitar la ocultación y falseamiento de declaraciones...

El jefe provincial, Luis Aragoneses.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Reposo Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 26 de julio de 1943.

Premiado con 25 pesetas el número 212

Premiados con 2'50 los números 012; 112; 312; 412, 512; 612; 712; 812; 912

En el sorteo del día 27 de julio ha resultado premiado con 25 pesetas el número 964.

Premiados con 2'50 los números 064; 164; 264; 364; 464; 564; 664; 764; 864.

Torrón FOTOGRAFICO Estrada 7.-AVILA

Albergues Universitarios

El S. E. U. del Distrito de Salamanca, ha instalado magníficamente el suyo en un delicioso paraje de la desembocadura al mar de la famosa Ría de Vigo.

En contra de lo que generalmente se opina, los Albergues Universitarios constituyen el lugar más completo de formación política, física y religiosa...

Este es el fin que en realidad se persigue, aparte del de dotar, al campamento de éste, unos días de salubre descanso en sus vacaciones a los camaradas del S. E. U. que les restablezcan de las energías gastadas durante los restantes días del año...

Bajo el punto de vista moral, también los Albergues del S. E. U., obran de un modo eficazísimo, en los espíritus de los camaradas, de tal suerte, que, por las condiciones que generalmente poseen a causa de buscar su emplazamiento en plena naturaleza...

El Albergue de Vigo

La Jefatura del Sindicato Español Universitario del Distrito de Salamanca, ha instalado el Albergue de este año, en un pintoresco lugar que reúne las más completas condiciones que pudiéramos imaginarnos para llevar a efecto la finalidad perseguida.

Es ello, que en los tiempos que corrieron por la batalla de Trafalgar, cuando los españoles aliados con los franceses, luchaban contra los británicos...

Múltitud de veces se ha tratado

posteriormente de extraer del fondo de la Ría estos tesoros, participando técnicos de diversas naciones, en lo que estaban interesados los respectivos Gobiernos...

En derredor de estos parajes, entre los puertos de Moaña y Cangas, es donde esta juventud universitaria, templan sus voluntades en forja de robustez y sanidad...

Formación político-religiosa

Una verdadera vida de formación político-religiosa, es la que allí se observa, movido por una gran disciplina, al estilo castrense español.

Así todo se agita al toque de corneta. El clarín es el que como un resorte mueve todos los actos que se realizan en el delicioso marco de aquellos contornos. La formación política se lleva a cabo, mediante diarias y prácticas conferencias cultivadoras de la ideología política...

Un «pater» de la orden dominicana, preside todos los actos como representante y ministro de Dios. Diariamente celebra el santo sacrificio de la Misa y dirige el rezo del Rosario...

Poesía en el Albergue

La vida en el Albergue, está saturada de un matiz de verdadera poesía y romanticismo.

¡Bien sabe los árboles que rodean aquellos contornos, de aquellas oraciones que con murmullo de varoniles voces ascienden como una súplica en las horas matutinas y vespertinas de los días, ante la Cruz de los Cielos, que está instalada en un apropiado lugar que a tal fin se destinara...

¡Pues, amigos! que aunque tu hijo sea tan hermoso como te dicen, procura para tu hijo aquellos perfiles y proporciones que hacen tan noble y bella el alma de tu amigo.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones...

Sección religiosa

Día 29. Jueves.—Santos Marta y Félix II, mr., Urbano II, pp.; Simplicio, Faustino, Calinicio, Lucila, Beatriz, Flora, vg., Olavo, r., Antonio, mártires; Próspero, ob.; Serafina.

La misa y oficio divino son de Santa Marta, con rito semidoble y color blanco.

Carita religiosa

La existencia de Dios

VI. ¿Por qué dicen algunos no creer en Dios?—Porque en cierto modo, a pesar de tantas y tan concluyentes demostraciones hay hombres que le niegan. Bien lo sé. Mas afirmo que han mentido o han perdido la razón.

No podéis engañaros ni caer en juicio temerario: cuando oigáis a alguno negar a Dios decid resueltamente: «ese es tal vez un mentiroso o tal vez un loco, pero seguramente es un libertino.»

Entonces es cuando el espíritu, inspirado por el embujo de la noche, se siente un poco poeta, para transportarse a las mansiones de las Musas, y elegido de ellas quisiera yo ser para describir todo esto de ensañadores primores.

Charla con mi amigo el ciego

¿Por qué es bonito...?

Ha nacido tu primer hijo, o el Señor ha compensado ya tus dolores con varios retoños de vida, que son el encanto de tu hogar...

Tú no entiendes de los colores del arco iris, ni sabes de la armonía de los perfiles del rostro, ni de las proporciones, que son precisas para que un cuerpo sea bello...

¡Pues, amigos! que aunque tu hijo sea tan hermoso como te dicen, procura para tu hijo aquellos perfiles y proporciones que hacen tan noble y bella el alma de tu amigo.

la grandeza majestuosa de un Dios. Por eso apelan en definitiva los malos a decir: ¡Si Dios no existiera!

La fe viva es obra de la Gracia. Dice el Santo Evangelio que al subir cierto día Jesús a Jerusalem tomó aparte a sus discípulos y les dijo...

Pero ¿cómo llegar el hombre soberbio, como lo es todo pecador, cómo llegar a este reconocimiento humilde y a una contrición sincera? Nos lo enseña el ciego de Jericó...

F. E.



GALDAS DE OVIEDO GRAN HOTEL

Habitaciones con agua corriente caliente y fría. 1.º julio a 30 septiembre. (Cen. Sant. 3.804).

sus obras con la educación cristiana que seguramente te esmerarás en darle. Métete en su alma con los ojos penetrantes de la tuya y... ahonda...

Jeromin de Guadalupe

BARACHOL



contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Consejo Sanitario núm. 1221

# INFORMACION DE GUERRA Kaleidoscopio mundial

## PARTES OFICIALES DE TODOS LOS FRENTES

### Parte del Este

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 27.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«El centro de gravedad de los combates en el Este se encontró ayer también en la región de Orel. Nuestras tropas, apoyadas por formaciones considerables de la Luftwaffe, han rechazado, después de combates de fortuna diversas, las tentativas del enemigo para romper nuestras líneas al este y al norte de Orel. El adversario ha sufrido pérdidas sangrientas y de tanques en gran número.

En el resto del frente oriental se han librado duros combates defensivos en la región de la cabeza de puente del Kubán, en el frente del Mius y al sur del lago Ladoga, en tanto que la actividad bélica registrada en el sector de Bielgorod ha tenido solamente carácter local.

Al nordeste de Krimkaia y al noroeste de Kubichevo el enemigo ha desencadenado nuevos ataques con notables fuerzas, apoyadas por elementos blindados, aviones de batalla y piezas de artillería; todos estos ataques han sido rechazados después de duros combates, y parte de ellos tras contraataques coronados por el éxito.

Al sur del lago Ladoga, el adversario se lanzó también al ataque con tropas de refresco que, apoyados por unidades aéreas avanzadas contra las posiciones alemanas. Fue completamente rechazado.

### Parte italiano

ROMA, 27.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

«La situación continúa invariable en Sicilia, donde se ha desarrollado la actividad combativa principalmente en el sector septentrional.

Bombarderos alemanes atacaron con éxito numerosas unidades mercantiles y de guerra a lo largo de las costas de la isla. Fueron gravemente averiados cuatro transportes, dos cruceros y un contratorpedero. Cinco mercantes han sido alcanzados en el puerto de La Valeta.

La aviación enemiga ha efectuado incursiones sobre los alrededores de Nápoles y la región del estrecho de Mesina; los daños no son graves. Se desconoce aún el número de víctimas. La artillería de la D. C. A. derribó seis aparatos.

En el curso de combates aéreos con nuestros cazas han sido derribados al mar, cerca de Cerdeña, dos Curtiss y un avión torpedero enemigo.»—EFE.

### Parte alemán

BERLIN, 27.—Comunicado oficial: «En Sicilia todos los ataques enemigos dirigidos contra las posiciones germanoitalianas fueron rechazados también ayer. Los ataques efectuados desde poca altura por las fuerzas aéreas alemanas de corto radio de acción han permitido infligir al enemigo pérdidas sensibles.

En los parajes del norte de la isla nuestros bombarderos han alcanzado con impactos directos a un crucero pesado enemigo y han causado averías a otras seis unidades.

El barrio portuario de La Valeta, en la isla de Malta, fué bombardeado anoche, con eficacia, por una poderosa formación de bombarderos alemanes. Cinco buques adversarios resultaron alcanzados en esta operación.

En el Mediterráneo un convoy alemán ha sido atacado por siete aviones torpederos británicos. Nuestros barcos de escolta derribaron cuatro de los aparatos asaltantes. El convoy no sufrió daños.»—EFE.

Las fortificaciones de Creta BERLIN, 27.—El general de Ingenieros Jacobs acaba de regresar de un viaje de inspección a las fortificaciones que protegen la isla de Creta, habiéndose mostrado muy sa-

tisfecho del estado en que se encuentran aquellas, así como las que están en vías de construcción.

A este respecto dice un enviado especial de la agencia D. N. B. que Creta está en condiciones de rechazar cualquier ataque por aire o por mar. Afirma que las fortificaciones están a prueba de bombas y que cada cañón está rodeado por una verdadera fortaleza. El sistema fortificado se extiende en profundidad y consta de varias líneas, aprovechando siempre los accidentes orográficos de la isla.»—EFE.

### Parte aliado

CUARTEL GENERAL ALIADO DE AFRICA DEL NORTE, 27.—Parte oficial de guerra:

«En el sector oriental continúa la actividad de patrullas. Las fuerzas canadienses realizaron nuevos progresos limitados, después de duros combates. Las operaciones del octavo ejército se desarrollan según los planes establecidos.

En el curso de salidas ofensivas sobre la región de Messina el día 25 de julio, nuestros cazas se encontraron frente a una gran formación de aviones de transporte Junker-52. En el combate entablado 21 Junkers-52 y 5 cazas de escolta fueron derribados. Más tarde otros tres aparatos enemigos fueron destruidos por nuestros cazas.

En el día de ayer fueron atacadas las comunicaciones ferroviarias de Marina di Paolis, en la Italia meridional. Nuestros bombarderos ligeros y cazabombarderos continuaron sus ataques contra los barcos mercantes en los puertos de la isla de Sicilia y contra las comunicaciones por carretera de la isla. Nuestros cazas efectuaron patrullas ofensivas sobre Cerdeña y continuaron sus patrullas de protección de los barcos mercantes y fuerzas terrestres aliadas.

En la noche del 25 al 26 de julio, el puerto de Milazzo fué atacado por nuestros bombarderos medios. Aviones torpederos alcanzaron y hundieron a un barco mercante enemigo en el mar Tirreno. Durante estas operaciones fueron derribados once aviones enemigos. Tres de nuestros aparatos no han regresado.»—EFE.

### Parte alemán

BERLIN, 27.—Comunicado oficial: «Durante la jornada de ayer, for-

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

### Clinica de Calzado

Reparaciones en suela y goma Especialidad en phillia CASA GUERRAS Plaza Santa Teresa, 14 Teléfono 257

### Vendo

NAFTALINA EN ESCAMA Y BOLAS (Precio oficial) Apartado núm. 148 BILBAO

### NORIAS y TEJEDOR

Aventadoras Casasola de Arión Motores de gasolina y bombas para riegos. Entrega inmediata. Ven muestras y dirijan los pedidos al representante CARRERO. San Millán 4, segundo.

Recordatorios de Comunión NOVEDADES Imprenta de EL DIARIO DE AVILA

maciones de bombardeo norteamericanas han atacado las ciudades de Hannover y Hamburgo, así como algunas localidades del litoral alemán del noroeste. Hubo pérdidas entre la población, principalmente en Hannover. Según las informaciones recibidas hasta ahora, 30 aviones pesados cuatrimotores fueron derribados sobre las ciudades atacadas por nuestros cazas y por la D. C. A., bien en el momento de aproximarse la formación enemiga o ya cuando se retiraba.

El enemigo no efectuó anoche vuelos sobre el territorio del Reich más que con aviones aislados, uno de los cuales ha sido derribado.

Durante la noche pasada, aviones rápidos alemanes han atacado objetivos aislados en la región londinense.

En el océano Atlántico la Luftwaffe ha hundido un mercante de 8.000 toneladas por lo menos, que formaba parte de un convoy fuertemente escoltado. Otro buque de gran tonelaje resultó averiado gravemente. En la misma zona, nuestros aparatos de reconocimiento derribaron un avión británico.»—EFE.

### Actualidad internacional

## El futuro transporte aéreo

Entre las grandes revoluciones que producirá la guerra, sobre la ya tan extraordinaria de la vida y la valorización de Europa, no será una de las menos interesantes la de la aviación, y en especial su modalidad como transporte aéreo.

La grave dificultad de su limitada capacidad de carga, quedará resuelta con la utilización de los planeadores, o aparatos sin motor, ya empleados por las tropas alemanas en varias ocasiones, que, constituyendo unos nuevos y brillantes éxitos de los valientes soldados del Reich, los afirmaron ese gran valor para el futuro.

Como avanzada de lo que serán en un mañana, quizás muy próximo, los que ya fueron los predecesores del avión a motor, y asombrando al propio Lilienthal y a toda la juventud alemana, tan entusiasta de este deporte—practicado también por otras muchas naciones—una gran revista germana ha publicado un interesante reportaje, en el que la fantasía de un dibujante señala la utilidad de los planeadores, en franca competencia con todos los demás elementos de transporte.

Fabricados en serie, y en condiciones especiales de rapidez y economía, sin que para nada inter venga el metal, serán el mejor vehículo de carga, ya que podrán dedicar toda su potencia a la misma, en contraposición a las grandes necesidades propias del avión a motor: para todos sus elementos mecánicos, servicio, combustible, respuestos, etc., etc.

Los planeadores se compondrán de cuatro partes, perfectamente independientes: las alas sustentadoras,

### Nuevo ataque a Hamburgo

LONDRES, 27.—Hamburgo fué atacada anoche por tercera vez consecutiva, según se anuncia oficialmente. Aviones «mosquito» volaron sobre la ciudad poco después de media noche.»—EFE.

### Bajan los seguros marítimos

LONDRES, 27.—El Instituto de Aseguradores Marítimos da a conocer las siguientes primas de seguros para riesgos de guerra, que empiezan a regir desde ahora en adelante: Travesías desde el Reino Unido al Mediterráneo oriental y viceversa, doce y media contra quince; Sudamérica, siete y medio contra diez; Norteamérica, siete y medio contra siete y medio a diez.

Travesías desde los Estados Unidos a Sudáfrica y viceversa, ocho contra diez; Mediterráneo oriental, diez contra doce medio.

Las primas para travesías de un puerto mediterráneo a otro no han sufrido grandes modificaciones, pero existen indicios de que van a bajar también, sobre todo en lo que respecta a las travesías entre Alejandría y Malta.»—EFE.

el fuselaje, la cola con los dispositivos de dirección y la proa. El fuselaje estará dedicado íntegramente a la carga, pudiendo efectuarse, como también la descarga, en la propia fábrica o almacenes, transportándose después, ya cargados, por ferrocarril o carretera, al aeródromo, donde se les unirán las otras tres partes y emprenderá su viaje aéreo.

Este lo realizará remolcado por un avión a motor, que podrá conducir tres o cuatro planeadores más, llevándolos hasta las proximidades del aeródromo de destino, donde los soltará, aterrizando solos perfectamente—según las experiencias recogidas en esta guerra por Alemania—con mucha más facilidad que los de motor.

Las trágicas desolaciones producidas por la gran contienda actual serán compensadas, en parte, con otras mejoras y adelantos, como el referido, ya realizado por Alemania, en su brillante tarea por la defensa y el resurgimiento del continente y sus amplios valores productivos.

SANTIAGO CAMARASA.

### SE VENDEN

de 180 a 200.000 piñas albares a propósito para hacer cisco, casquillo de piñón para cocinas y calefacción, un motor de gasolina 1 HP propio para aventadores, en Arévalo, Hijo de Salvador Tejedor.

SE OFRECE señorita dar clase domicilio mecanografía, taquigrafía y cultura general. Informarán Paseo de Santo Tomás, 40.

### El patriotismo de una madre

En la campaña de Andalucía, durante la Guerra de Independencia, y en una aldea no lejos de Valdepeñas, ocurrió el siguiente hecho que demuestra hasta donde llega el patriotismo de las mujeres españolas. Presentáronse en el pueblo los soldados de una avanzada francesa, al mando de un teniente; a las infelices mujeres, únicas habitantes que allí habían quedado, pidieron algo de refrescar. Rara era la casa cuya bodega no guardara pellejos o toneles hinchados de vino, pero sin embargo todas las mujeres aseguraron que no les quedaba nada de beber en sus casas como fuese agua.

Los franceses parecían ya dispuestos a contentarse con el agua cuando una joven, esposa del boticario de la aldea, pidió ser presentada al oficial. Le dijo que su marido estaba en Madrid, que era amigo de los franceses y buscaba un empleo cerca de la Corte del Rey José. Ella deseaba salir del pueblo, donde era muy mal mirada por esta circunstancia, y el poco vino que en su bodega quedaba lo ponía a disposición del destacamento.

Pronto corrieron los vasos de mano en mano; el teniente brindó por aquella mujer, verdadero fenómeno en un pueblo de patriotas, e invitóla para que bebiese con ellos. Aceptó, y como tuviese en brazos un niño de pecho, consintió riendo que un soldado diese al chiquitín un trago. No habían transcurrido dos horas y se disponían las fuerzas a partir de la aldea cuando se vió al pobre niño palidecer quedar exámine en los brazos de su madre; fué inútil que esta tratase de ocultarlo, porque también en el rostro de ella empezaba a pintarse la muerte.

El destacamento entero estaba envenenado y el tóxico que para ello empleara la esposa del boticario había empezado por surtir sus efectos en aquellas dos naturalezas más débiles.

### Bromas de antaño

En las postimerías del pasado siglo era costumbre en Berlín durante la última noche del año estropear todo sombrero de copa que apareciera por la calle o por cualquier centro de diversión. Esta costumbre no impedía que los alemanes, tan amantes de la corrección, en la indumentaria, y tan respetuosos en la etiqueta, lucieran la alegre noche de último de año la descomunal y brillante

### EMPRESAS TRABAJADORES

La rapidez en la tramitación es la norma de la Caja Nacional de Subsidios Familiares; facilitada, no olvidando conseguir el número personal y el de la Declaración de Familia.

### ELECTRO-MAQUINARIA

Transformadores, Bombas. Elu-Maquinaria Eléctrica S. L. Teléfono 23. Durango.

### Pensión Madrid

SAN MATEO, N.º 6 Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina esmerada. (Junto Metro Tribunal) Teléfono 26319. MADRID

### MOLINEROS

Para adquirir con garantías sus: Correas, piquetas, telas metálicas, sedas y accesorios en general.—Manufacturas "E. R. I. C. A." S. A. P. Cánovas, 12, (Sucusal). CACERES

prenda, lo que motivaba que la broma se repitiera de tal forma que se llegó incluso a ver abiertas durante dicha noche muchas sombrerías para que los que perdiesen su sombrero pudieran sustituirle.

Entre los jóvenes que más se distinguían en su enemiga contra las chisteras se contaba el entonces príncipe Guillermo, luego Guillermo II de Alemania, que al fin resultó víctima de su afición. Un caballero que años anteriores viera convertidos varios de sus sombreros en fuelles de acordeón había ideado un medio de escarmentar a los bromistas, se presentó un anochecer de último de año en un aristocrático restaurant luciendo un maravilloso y deslumbrante sombrero de copa.

El príncipe Guillermo que se encontraba en la entrada del establecimiento, al ver las refulgencias del «copa» no pudo contenerse y descargó un tremendo puñetazo sobre el petulante sombrero. Un grito de dolor se impuso a la carcajada de los presentes. El príncipe Guillermo fué llevado a que le curasen la ensangrentada mano mientras el caballero del copa agredido se escurría dejando ver sobre su cabeza una especie de capacete del que se alzaban unos altos pinchos de hierro, mientras decía flemático: —Es invulnerable. Aún sirve para toda la noche.

### Cúchares en París

Hallándose una vez nuestro célebre torero Cúchares en París, e ignorando por completo el idioma francés, sintió un hambre de todos los diablos. No sabía cómo ingeniárselas para poder tropezar con una fonda; y hallándose bastante distante de su hotel resolvió, después de madurar bien su idea, preguntar a todos cuantos pasasen si sabían hablar el español a fin de averiguar dónde habría un lugar para satisfacer la necesidad apremiante que le aquejaba. Así lo hizo y al primero que pasó se dirigió de esta suerte: «Monsieu, ¿sabe usted hablar el español?» Aquel a quien se dirigió ignoraba por lo visto nuestro idioma, y siguió su camino. Paso otro y le sucedió lo mismo; y así pasaron unos cuantos, hasta que por fin cuando repetía por la décima vez «Monstiu ¿habla usted el español?» uno le contestó afirmativamente. Entonces, Cúchares, con la expresión de felicidad más completa y dándole una palmada en el hombro dijo: «Dios le bendiga o está, ¿Podría su mercé irirme onde hay un chiscón cua izquierda onde puea jamar argo porque habilite una carpanta que no guipo y me jase pasar las ducas?» Figúrese el lector como se quedaría el buen francés al oír hablar el español de aquella manera, tan distinta de la que él había estudiado en París. Por aquel día Cúchares se quedó sin comer y el francés se marchó diciendo: «Este no es el español que mi maestro me ha enseñado.»

### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baile-Bailiere-Mora) Edición de 1943

4 TOMOS encuadernados en tela, con un total de unas 8.500 páginas

MÁS DE 3.500.000 DATOS 64 MAPAS PROVINCIALES

Relación completa por rigurosos orden alfabético del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Anuarios Baile-Bailiere y Riara Reunidos, S. A. Enrique Granados, 26 y 28—BARCELONA

Avila.—Tip. Enc. de Santa María



No lo descuide. Usted debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL

## SAIZ DE CARLOS

(Censura sanitaria 240)

En España fallecen anualmente 142 niños menores de un año por cada mil nacidos vivos, esta cifra es muy alta comparada con otros Países, representando para nosotros un grave problema sanitario moral y político, digno de ser atendido muy especialmente ya que influye de manera numérica en la salud física y moral de la Raza. La mortalidad infantil, entendiendo por mortalidad infantil los niños menores de un año, que fallecen por cada mil nacidos vivos, es un factor decisivo en el porvenir demográfico de los pueblos.

Principales causas de la mortalidad infantil.—La causa más importante de mortalidad de los niños menores de un año son los trastornos nutritivos (diarreas) que aparecen principalmente durante los meses calurosos del año.

Son originados estos trastornos casi exclusivamente por un factor, la ignorancia. El desconocimiento de una serie de sencillas medidas higiénicas de elementales reglas de Puericultura sobre la alimentación de los lactantes es causa de aparición de estas enfermedades.

Precisan, pues, elevar el nivel cultural sanitario de las madres, enseñarlas cómo han de cuidar a sus hijos para evitar que su ignorancia las haga cometer errores de gran trascendencia para la vida de sus hijos.

Simplemente con una labor de educación popular, disminuirán sensiblemente las pérdidas de vidas infantiles. Esto os justifica la Campaña de la Lucha contra la Mortalidad Infantil, que vamos a desarrollar en toda España durante los meses de verano, con objeto de divulgar los indispensables consejos y conocimientos de hacer ver los peligros que durante el verano acechan a nuestros niños. El calor favorece la aparición de los trastornos nutritivos.

Anualmente fallecen en España a consecuencia de estos trastornos, 4.000 niños menores de dos años.

Base fundamental de la lucha contra la mortalidad infantil es propagar e infundir la necesidad de practicar la lactancia materna. El calor apenas significa riesgo para un niño criado al pecho. Nada hay que pueda reemplazar la leche de la madre.

El mayor número de víctimas del calor se halla entre los niños criados a biberón.

Hay que desterrar la equivocada costumbre y abrigar excesivamente a los niños durante el verano.

Es indispensable durante los meses de calor una cuidadosa vigilancia Médica, la alimentación de los niños menores de un año, ya que los menores errores que se cometen en este aspecto, pueden ocasionar graves desastres.

Además de la propaganda que por medio de Carteles Murales, Folletos, Conferencias, Radio y Prensa, se llevará a cabo durante los meses de calor, las camaradas de la Sección Femenina visitarán los hogares españoles donde habiten niños menores de un año, con objeto de hacer saber a las madres los peligros que el verano encierra para sus hijos; aconsejarlas que asistan con ellos a una consulta de puericultura, y entregarles el material de propaganda de cuadros.

Además la Sección Femenina distribuirá 100.000 kilos de harina y 50.000 de leche entre los lactantes que lo necesiten.

#### Aviso

Se pone en conocimiento de todas las Oficinas, Centros Oficiales y Particulares que mañana día 29 del corriente se efectuará la recogida de papel por las camaradas de la Sección Femenina.

## Gratitud pontificia SU SANTIDAD bendice a la Diócesis de Avila

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«Ciudad del Vaticano.-Augusto Pontífice vivamente agradecido bendice vuestro Diócesis.-Cardenal Magliore.»

## DE SOCIEDAD

### Viajeros

Ha llegado para pasar unos días don Florián Palacios, maestro nacional de Bravos.

### Necrológica

Ayer entregó su alma al Creador en esta Ciudad el honorable señor don Natalio Encinar Jiménez, persona apreciadísima en Avila por la amabilidad de su trato y la intachable seriedad con que desarrolló las importantes actividades en que prestó su larga vida, dedicada a la cristiana educación de sus hijos y al servicio siempre ejemplar de los intereses católicos, sociales y patrióticos.

Por su competencia en asuntos agrícolas fué nombrado vocal de la Federación Católica Agraria en la que colaboró con entusiasmo, a pesar de que sus achaques derivados de una penosa afeción a la vista entorpecían su diligente voluntad.

La muerte de este buen señor es muy sentida en la población y así se ha manifestado en los múltiples testimonios de condolencia expresados a la familia doliente, y de modo especial en la misa de «Corpore Insepulto» celebrada esta mañana y en el acto del sepelio verificado esta tarde con ingente asistencia de personas de toda condición social y presidido por los hijos del finado y el Consejo directivo de la Federación Católica Agraria, que acompañó, con muchas otras personas, los restos del fallecido hasta que recibieron cristiana sepultura.

A su apenada esposa doña Juana Pérez Sanchidrián, hijos y demás familia, hacemos presente nuestra expresión de pesar al tiempo que encomendamos a las oraciones de nuestros lectores el alma del difunto señor (q. e. p. d.)

### Aniversarios

Se cumple aniversario del fallecimiento de don Aquilino Cruces Minguito. Por el eterno descanso de su alma se han celebrado sufragios varios en distintos templos de nuestra ciudad y los pueblos de Arenas de San Pedro, Navalmoral, Santo Domingo de Silos, Alicante y San Sebastián.

—También hace un año y dos, respectivamente, que fallecieron don Francisco Garzón Pancorbo, de la Policía Armada que fué de nuestra ciudad, y don Fructuoso Hernández, jefe que fué de esta Estación ferroviaria.

Reiteramos nuestro sentimiento a las familias respectivas de estos finados (q. a. g. h.)

**Compro** extraordinariamente toda clase de mobiliarios, pianos y pianolas, cuadros, libros de todas clases, telas, alfombras, porcelanas, condecoraciones, objetos de arte y toda clase de antigüedades. Parador de la Fruta.—Preguntar por **HIDALGO**

## El Dr. González Delgado

pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ha instalado su Clínica y Consultorio de enfermedades de la piel y venéreas, y Medicina General, en la calle del Generalísimo Franco, número 4, segundo.

## Los deportes en Avila

El partido del «Avila C. F.»

La fuerte tormenta que descendió en nuestra ciudad en la tarde del domingo hizo imposible la celebración del partido de fútbol anunciado por la Delegación Comarcal de nuestra Capital, y para el cual había gran expectación entre los aficionados.

Dicho partido se celebrará (D. m.) el domingo próximo, a las siete de la tarde. Las invitaciones repartidas son válidas para este partido, y además se repartirán otras nuevas en el Hotel Continental durante toda la semana, o en el Merendero del Pradillo en la misma tarde del domingo.

## ¡AY, QUE RICOS, QUE SABROSOS!

LOS MEJORES MELONES DE ALICANTE se acaban de recibir a precios muy económicos  
PLAZA DE ABASTOS

## Un incendio en las Navas del Marqués

La Guardia Civil del puesto de las Navas del Marqués comunica que días pasados se declaró un violento incendio en la finca conocida por «Dominguillo» del monte pinar propiedad de la «Unión Resinosa Española» situado en el kilómetro 82,600 de la Red Nacional de los Ferrocarriles y perteneciente al término municipal de las Navas del Marqués.

El incendio pudo ser sofocado al cabo de una hora de su iniciación, merced a los activos trabajos que para ello fueron prestados por personal de dicha entidad resinera en colaboración con la fuerza de aquel puesto, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales, habiéndose quemado una extensión de tres hectáreas aproximadamente, 45 pinos en resina y todo el pasto allí existente.

El siniestro produjo pérdidas por valor de 2.500 pesetas y su origen tuvo lugar a causa de una chispa que despidió una máquina de uno de los trenes mercantes.

## Pérdida desde Casa Siro Gay a la calle de Estrada se ha perdido un Crucifijo de plata. Se agradecerá lo entreguen en la Redacción de EL DIARIO.

PERDIDA de un piquito de niña en lana rosa con florecitas de colores, en los jardines del Recreo y carretera de Toledo. Se ruega su devolución en Eduardo Marquina, 31.

TAPICERO económico. Razón: García Robledo. Tomás L. de Victoria, 19.

EL PROCURADOR Segundo Fernández Martín compra motocicleta.

ALQUILO local para garage o almacén. Razón: Julio Arroyo, Callejón de Lópe Núñez.

«España, que hace siete años libró en este camino la más heroica y fecunda de sus batallas, puede, gracias a ello, mirar con serenidad hacia el futuro, segura de su fortaleza. A aquella incompatibilidad que el régimen liberal, encerrado en sus egoísmos, había creado de lo espiritual y nacional con lo social, dando su verdadera fuerza al comunismo, nuestro Régimen ha dado plena solución, haciendo no ya sólo compatibles las reivindicaciones sociales con los principios de Dios y de Patria, sino demostrando su inseparabilidad y mutua dependencia.»

(Del discurso del Caudillo en la III reunión del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S.)

## Consejo de Ministros

(Viene de la 1.ª página).

Expedientes de obras en la nueva Prisión de Madrid.

Expedientes de propuesta de 10.015 libertados provisionales.

Hacienda.—Decreto por el que se aprueba el Reglamento orgánico de la Dirección General de lo Contencioso y del Cuerpo de Abogados del Estado.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley de ampliación de garantías en las Compañías de Seguros.

Decreto por el que se da una nueva denominación a los Cuerpos pericial y auxiliar de Contabilidad, en armonía con la especialidad de sus funciones.

Decreto sobre sustitución de préstamos del Instituto Nacional de la Vivienda a las Corporaciones locales por otro del Banco de Crédito Local de España.

Decreto por el que se declara de urgencia la adquisición de terrenos y construcción de los edificios necesarios para el establecimiento de las Aduanas y puestos aduaneros fronterizos que se expresan.

Decreto por el que se dictan normas sobre determinados valores mobiliarios recuperados por los juzgados gubernativos.

Distribución de fondos para el mes de agosto.

Numerosos expedientes de crédito y de persona.

Industria y Comercio.—Decreto por el que se autoriza a Extractos Curtientes del Norte de España, Sociedad Anónima, para ampliar a 8.000.000 su capital social.

Decreto suspendiendo los servicios de la Comisaría de Recursos de Canarias.

Expedientes de adquisición de aparatos e instalación de un laboratorio central de comprobaciones en la Escuela de Ingenieros Industriales.

Agricultura.—Decreto por el que se declara de urgencia la construcción de terrenos para construcción de silos en Córdoba, Mérida y Alcalá de Henares.

Trabajo.—Decreto por el que se

## Sánchez Prieto

MEDICO

PIEL-VENÉREAS-SÍFILIS

Censura Sanitaria número 234

## SE VENDE CASA

Paseo de San Roque 10. Razón en la misma, de cinco a ocho de la tarde.

legislación les asigna, facultándose igualmente para conceder carácter comarcal a las Cámaras locales.

Decreto por el que se modifica la escala del Subsidio Familiar.

Decreto declarando urgente la ejecución de las obras para construir en Madrid la Escuela Nacional Sindicalista de Capacitación Social de Trabajadores.

Orden por la que se mejora la categoría de la Medalla de Trabajo de plata de primera clase concedida en 20 de enero último a don José María Fernández Ledreda y Meréndez Valdés, otorgándole en su lugar la de oro.

Propuesta de multa especial de 50.000 pesetas a don Manuel Mendoza y Sáenz de Argandoña por su reiterada actitud respecto a la Junta Interministerial de Obras para mitigar el paro, según informe de la Dirección General de Seguridad.

«No soy de aquellos que se dejan influir por los acontecimientos, sino todo lo contrario: estoy acostumbrado a dominarlos.»

(Del discurso del Caudillo ante la concentración de productores sindicales el 18 de julio.)

## ULTIMA HORA

LONDRES, 28.—El redactor de la Reuter anuncia que la situación italiana no ha sufrido modificación después de la declaración de Churchill en la Cámara de los Comunes. No se verificado acercamiento entre Badoglio e Inglaterra.—EFE.

BERLIN, 28.—En Orel prosiguen los ataques enemigos y combates defensivos. El adversario ha sido rechazado en todos los puntos donde atacó con intensidad decreciente en el sector de Orel.

### AREVALO

M. GOMEZ HERNANDEZ

Enfermedades de la piel y venéreas.

Consulta de doce a dos.

(Censura sanitaria núm. 241)

## Pedro Fernández Marcos

MEDICINA GENERAL

Piel y Venéreas

Consulta de 12 a 2 y de 7 a 9

Plaza de Pedro Dávila, número 2

Censura Sanitaria núm. 240

En Sicilia se ha registrado una gran actividad artillera.

Se han repetido los ataques de terror contra Hamburgo con nuevas devastaciones. Cuarenta y siete aviones alemanes fueron derribados. Otros nueve más fueron abatidos sobre diversos puntos de los territorios ocupados del Oeste.

Aviones de combate de gran radio hundieron dos mercantes con doce mil toneladas de un convoy descubierto en el Atlántico. Otro de 5.000 toneladas quedó inclinado de banda. Los submarinos alemanes han hundido en el Atlántico y en el Mediterráneo ocho barcos con más de 42 mil toneladas.—EFE.

ROMA, 28.—Ha fallecido el senador Mario Morgani, director de la agencia Stefani.—EEE.

ROMA, 28.—El comunicado de guerra registra intensa actividad artillera. Ataques enemigos fracasados en el sector central. Diversa actividad marítima y aérea y va firmado por el general Ambrosio.—EFE.

†  
SEGUNDO ANIVERSARIO  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE  
LA SEÑORA

## D.ª Filomena Cuesta Sánchez

Que falleció el día 29 de julio de 1941

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposo don Eudilio Hernández Martín; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican una oración por su alma.

Las misas que se celebren mañana, día 29, a las nueve y el alumbrado al Santísimo en las M. R. Reparadoras, la que se celebre el día 30, a las ocho, en el altar de Santa Teresa, de la parroquia de San Juan, y la que se diga el día 11 de agosto en los RR. PP. Paules serán aplicadas por su eterno descanso.

## TERCER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

## D. Baltasar Yáñez Fernández

(DEL COMERCIO)

Que falleció en Avila, el día 29 de julio de 1940

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

Su esposa doña María Herráez; hijos don Baltasar, don Salustiano, don Vicente, doña Asunción y don Félix; hijos políticos doña Agustina Pascual, doña Agustina González y don Juan Jiménez, nietos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que se celebren mañana, día 29, a las ocho en el convento de la Magdalena, a las nueve, nueve y media y diez, en la parroquia de San Pedro y la que se dice todos los meses el día 30, a las ocho, y el alumbrado al Santísimo en el convento de María Reparadora, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Avila, 28 de julio de 1943.